

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA DIAZ HIDALGO HIVIDALG CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, el 30 de marzo del 2020, siendo las 10h00 A.M., se reúnen los accionistas de la Compañía: CONSTRUCTORA DIAZ HIDALGO HIVIDALG CIA. LTDA., representada en este acto por el Ing. Jorge Díaz Delgado, deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CONSTRUCTORA DIAZ HIDALGO HIVIDALG CIA. LTDA., en el domicilio social de la Compañía ubicado en la calle B N40-838 y calle C.

Preside la Junta el Ing. Santiago Hidalgo, en su calidad de Presidente, actúa como Secretario el Ing. Jorge Díaz Delgado, Gerente General de la Compañía.

El Presidente dispone que se constate el quórum, confirmándose la siguiente asistencia:

| ACCIONISTA | No.Acciones |
|--------------------------------|--------------------|
| Jorge Díaz Delgado | 3.334 |
| Santiago Hidalgo Villavicencio | 3.333 |
| Wilfrido Hidalgo Villavicencio | 3.333 |
| TOTAL | 10.000 |

Una vez que ha sido constatado el quórum, el Presidente declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y solicita al Secretario se dé lectura a la convocatoria, que incluye el orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General.
2. Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019

3. Resolver el destino de los resultados generados en el ejercicio 2019

Tras una breve deliberación los accionistas aceptan y aprueban el orden del día propuesto por el Presidente.

El presidente de la Junta solicita que se traten los puntos aceptados en el orden del día aprobado por los Accionistas, por lo que a continuación se inicia el análisis y decisión sobre cada uno de ellos:

1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General

En referencia al primer punto del orden del día; toma la palabra el señor Jorge Díaz Delgado, Gerente General de la compañía, quien presenta y da lectura de su informe, el mismo que es escuchado y analizado por los accionistas, al concluir la presentación del informe, la Junta unánimemente reconoce las gestiones hechas por el representante legal y aprueba el informe.

2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019.

La Junta General entra a deliberar el segundo punto del orden del día, luego de varios intercambios de opiniones y de las deliberaciones correspondientes la presente junta aprueba por unanimidad los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2019, que ha sido presentado por la Administración de la empresa.

3.- Destino de Beneficios Sociales generados en el ejercicio fiscal del año 2019

Finalmente la presente Junta, entra a tratar el último punto del orden del día, el mismo que se refiere al Destino de los Beneficios Sociales, ante lo cual toma la palabra el Gerente General y manifiesta que como la empresa no estuvo en operación no existe datos en el balance de resultados. Lo que se aprueba por unanimidad.

Tratados todos los puntos del orden del día se levanta la Junta a las 11h00 concediéndose un receso para la elaboración de la presente Acta; siendo las 11h30, se reinstala la Junta, procediéndose a dar lectura al contenido íntegro de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo antes mencionado firman la presente Acta la Presidente y Secretario de la Junta, en conjunto con los accionistas de la Compañía.



Jorge Díaz Delgado
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA/ SECRETARIO DE LA JUNTA



Santiago Hidalgo Villavicencio
PRESIDENTE
ACCIONISTA/PRESIDENTE DE LA JUNTA



Wilfrido Hidalgo Villavicencio
ACCIONISTA